

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **138**

Fecha: AGOSTO 27 DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2020 00061	Verbal (Oralidad)	MARIA CENOBIA - VARGAS CASTRILLON	LIBIA - MEJIA GOMEZ	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	26/08/2021	
170014003007 2020 00367	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA	N.N.	Auto de trámite Requiere a la peticionaria	26/08/2021	
170014003007 2020 00486	Ejecutivo Singular	JOSE FENIBAR - MARIN QUICENO	LUCILA - DUQUE GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	26/08/2021	
170014003007 2021 00228	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARCO FIDEL - VELASQUEZ DURAN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	26/08/2021	
170014003007 2021 00329	Ejecutivo Singular	RICHARD - CARVAJAL LOPEZ	STIVEN - VALENCIA ZULUAGA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	26/08/2021	
170014003007 2021 00330	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DINAMONETARIO	N.N.	Auto de trámite Requiere al pagador	26/08/2021	
170014003007 2021 00342	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	CLAUDIA MARCELA - MUÑOZ GALEANO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	26/08/2021	
170014003007 2021 00399	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto termina proceso por pago	26/08/2021	
170014003007 2021 00431	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	26/08/2021	
170014003007 2021 00433	Despachos Comisorios	PROMOTORA SIERRA MORENA S.A.	ECOLOGIA VERDE SAS	Auto rechaza demanda	26/08/2021	
170014003007 2021 00455	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	26/08/2021	
170014003007 2021 00457	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	26/08/2021	
170014003007 2021 00458	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA - SALAZAR MONTROYA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **AGOSTO 27 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO